

1.- RESUMEN SOBRE EL CENTRO

1.1.- HISTORIA DEL CENTRO

Situado en la calle Predicadores, en una zona desfavorecida del Casco Histórico de Zaragoza, el edificio fue construido en el siglo XVI. Antiguo Palacio de los Duques de Villahermosa, fue luego sede del Tribunal de la Inquisición desde los años 1759 hasta 1820. El Estado cedió el edificio al Ayuntamiento de Zaragoza que lo habilitó como cárcel pública. En 1929, la prisión se trasladó al barrio de Torrero y el edificio de la calle Predicadores quedó como cárcel de mujeres. En los años sesenta, pasó a ser Archivo Municipal y, por último, en el año 1979, tras un convenio con el Ayuntamiento (propietario del edificio) y previa reforma, se inauguró el Colegio Público SANTO DOMINGO.

Evidentemente, el edificio no fue diseñado originalmente como colegio y no es el más idóneo para la actividad escolar por sus techos altos, mala sonoridad, falta de iluminación natural, recreo pequeño, barreras arquitectónicas...

1.2.- HISTORIA DEL ALUMNADO

Desde su inauguración hasta el año 1986, el Colegio Público SANTO DOMINGO atendía población normalizada del Casco Antiguo de Zaragoza que contaba con un nivel cultural y socioeconómico medio.

Coincidiendo con la unificación de otros colegios y con la degradación urbana del Casco Antiguo se fue deteriorando la calidad socioeconómica del alumnado, incorporándose niños de bajo estrato social (muchas veces de etnia gitana) y creando graves problemas de convivencia.

Posteriormente se incorporó alumnado de etnia gitana de origen portugués, sin vivienda, que vive en furgonetas y camiones aparcados en solares próximos o a orillas del Ebro. Esta incorporación fue favorecida por un eficaz programa de prevención del absentismo; sin embargo, provocó la migración hacia otros centros de los alumnos provenientes de los estratos socioculturales medios.

Los colegios privados concertados de la zona estimularon esta migración al establecer barreras intangibles, pero eficaces, que impedían –e impiden– la asistencia de los más desfavorecidos: exigencia de vestir uniforme y chándal único, pago por actividades complementarias, dificultades para tramitar todo tipo de becas para comedor o libros, complejidad burocrática, prevención "selectiva" del absentismo...

La convivencia de población marginal y normalizada duró un tiempo, aproximadamente hasta el final de la E.G.B. (curso 96/97). A partir de la implantación de la LOGSE, los alumnos provienen exclusivamente de ambientes muy desfavorecidos, incluso míseros: casas en ruinas carentes de servicios higiénico-sanitarios, a veces cocinando con hornillos, viviendo en furgonetas o locales sin acondicionar muchos miembros de una misma familia.

A partir del año 1996 fueron incorporándose alumnos procedentes de otros lugares: Marruecos, Argelia, Ecuador, Colombia, Gambia, Senegal, Rumania, China, Bangla Desh, Bulgaria, Argentina, etc. Todos ellos eran hijos de inmigrantes muy desfavorecidos que buscan vivienda en este barrio por su bajo precio y por concentrarse población con problemática común (idioma, cultura, exclusión, marginación...)

Los datos actuales de nuestro alumnado (a fecha 19 de mayo de 2004) son los siguientes. Contamos con 205 alumnos matriculados, con las siguientes nacionalidades:

- Gitanos españoles: 49 (23,9 %)

- Gitanos portugueses: 35 (17,07 %)
- Españoles no gitanos: 16 (7,8 %)
- Origen africano: 60 (29,27 %) (1)
- Origen iberoamericano: 27 (13,17 %) (2)
- Origen europeo: 12 (5,85 %) (3)
- Origen asiático: 6 (2,93 %) (4)

Total de alumnos de otra nacionalidad: 140 (68,29 %)

Total de alumnos de otra raza o etnia diferentes a españoles no gitanos: 189 (92,20%)

- (1).- Se incluyen los alumnos/as de nacionalidad marroquí (32; 15,92%), argelina (23; 11,44 %), gambiana (3; 1,49%) o cabo verdiana (2; 1%).
- (2).- Se incluyen los alumnos/as de nacionalidad ecuatoriana (25; 12,44 %), colombiana (2; 1%)
- (3).- Se incluyen los alumnos/as de nacionalidad rumana (6; 2,99%), búlgara (2; 1%)
- (4).- Se incluyen los alumnos/as de nacionalidad china (3; 1,49%) y de Bangladesh (3; 1,49%)

1.3.- HISTORIA DE LA EDUCACIÓN COMPENSATORIA EN EL C.P. SANTO DOMINGO

El proceso de transformación social del alumnado a partir de 1986 fue vivido por el profesorado con una mezcla de sentimientos: perplejidad y desagrado, al perder el colegio "prestigio" y "status social". También fue conflictivo, debido a los problemas de convivencia surgidos y al choque con otras culturas diferentes.

Sin embargo, desde el primer momento, el Claustro ha estado de acuerdo en no poner trabas para el ingreso de los más desfavorecidos, sino por el contrario, facilitar su asistencia al Colegio procurando eliminar cuantos obstáculos o dificultades pudieran encontrar. Incluso se llevó a cabo un programa de prevención del absentismo enfocado especialmente hacia los gitanos portugueses que vivían en camiones y furgonetas, aun sabiendo que su éxito iba a suponer un descenso todavía más acusado del nivel socio-económico de los alumnos.

El inicio del programa de Educación Compensatoria hace quince años fue el catalizador de un proceso que ya estaban iniciando los profesores: adaptarse a nuevas culturas y al bajo nivel cultural y socio-económico del alumnado y sus familias y tomar la transformación social del Colegio no como un desastre sino como un desafío y una oportunidad de mejora.

Hoy en día, el Claustro se ha adaptado a la nueva realidad y es consciente de la importancia de su labor puesto que la educación de estos niños constituye su única posibilidad para escapar de la marginación, la delincuencia y la miseria. Los conflictos de convivencia han vuelto a los niveles normales de cualquier escuela y tanto alumnos como profesores y personal no docente del centro se han adaptado a una convivencia multicultural. El Programa de Educación Compensatoria implica a todos ellos, nos obliga a trabajar estrechamente unidos y nos ha proporcionado el reconocimiento a nuestra labor a través de:

- La concesión del Segundo Premio Nacional, tras la participación en el Concurso de Compensación de Desigualdades en Educación, durante el curso 2001-02.
- La concesión del Departamento de Educación de Aragón a su Directora de la Cruz de José de Calasanz por la labor desarrollada por el "Colegio Santo Domingo" en el campo de la integración y de la compensación de las desigualdades educativas el 12 de abril de 2003.

2.- PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ESPECÍFICOS DE NUESTRO CENTRO

2.1.- PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA PORTUGUESA

Se trata de un programa fundamental por el alto porcentaje de alumnos de origen portugués de etnia gitana ("ciganos"). Representan el 17,41 % de la totalidad del alumnado.

Su desarrollo permite:

- Adaptar y diversificar el currículo.
- Programar experiencias socializadoras que giren en torno a la cultura portuguesa.
- Un acercamiento a las familias del alumnado de este origen en su lengua materna.

2.2.- PROGRAMA ASISTENCIAL

Tiene como objetivo suplir las carencias sociales al no disponer el centro de Trabajador Social. Educación Compensatoria, Equipo Directivo y Profesorado en general asumen estas funciones, aprovechándolas para implicar a los padres en la educación de sus hijos.

Se ayuda a las familias en los siguientes aspectos:

- Tramitación de ayudas para libros. Las familias pagan una pequeña parte del coste total en Educación Infantil, puesto que en la Comunidad Autónoma de Aragón en Educación Primaria el coste de los libros de esta etapa es asumido por Educación.
- Tramitación de becas de comedor escolar. Su situación económica hace que el prácticamente el 100% de los alumnos coman en el centro becados y que deban realizarse todos los trámites desde el centro a través del Profesorado de Educación Compensatoria y del Equipo Directivo.
- Reparto de desayuno y merienda. Tiene como objetivo suplir las deficiencias alimenticias de los alumnos y acostumarlos a hábitos correctos de higiene y alimentación. Se les proporciona del mismo modo jabón y toallas secamanos así como cepillo y pasta de dientes.
- Programa de salud. Pretenden mejorar la salud y el bienestar del alumnado:
 - Semanalmente un médico del Servicio Aragonés de Salud está en el centro realizando reconocimientos, vacunaciones, dando charlas a alumnos y padres de diversos temas, controlando la pediculosis y velando por la correcta asistencia sanitaria de los alumnos, derivándolos (en caso necesario) a los correspondientes especialistas. En las tutorías se realizan diversas actividades relacionadas con la salud.
 - Las Profesoras de Educación Compensatoria llevan a alumnos al Centro de Salud próximo al Colegio o, si la gravedad lo requiere, a urgencias del Hospital Infantil ante la imposibilidad de contactar con las familias, quienes no tienen teléfono o no se les puede localizar.
 - El centro brinda la oportunidad de ducharse en el mismo cuando los alumnos lo solicitan, las causas son de fuerza mayor o a petición del profesorado.
 - Durante este curso 2003-04, contamos con el apoyo de Médicos del Mundo, quienes de forma totalmente altruista, enviaron oftalmólogos y enfermeras que realizaron una completa revisión ocular a todos los alumnos del centro. Aquellos casos que requerían un estudio más profundo fueron atendidos, por estos mismos especialistas, en una clínica privada, proporcionándoles tratamiento gratuito, así como gafas si la familia no disponía de los recursos necesarios.
- Reparto de ropa y calzado de segunda mano. Para todos aquellos (alumnos o familias) que lo precisen durante una tarde semanal.

- Búsqueda y recopilación de recursos de todo tipo.

2.3.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SALIDAS FUERA DEL CENTRO.

Se trata de proporcionar a los alumnos todas las experiencias culturales y lúdicas que sus familias no pueden asumir por su situación económica y cultural y que el centro consigue de forma gratuita o con una aportación simbólica de los alumnos.

2.4.- PROGRAMA DE CELEBRACIONES ESCOLARES Y DIAS CONMEMORATIVOS.

Nos sirve para sentir y vivir las fiestas propias de la localidad en la que habitamos así como las de los diferentes países que tenemos representantes. Se celebran fiestas típicas portuguesas como O Magusto, Día de la Libertade, etc. Además se preparan Jornadas Interculturales con actividades propias o típicas de diferentes países del mundo.

2.5.- PROGRAMA DE ACOGIDA.

Es imprescindible para dar respuesta educativa y social al elevado número de alumnos inmigrantes que cada año se incorporan a nuestro centro y que desconocen nuestro idioma. Se crea:

- Un "Taller de español" donde una Profesora de Educación Compensatoria dedica las primeras horas de la mañana a enseñar nuestro idioma más necesario para su desenvolvimiento.
- El Equipo Directivo realiza la "Acogida a familias" proporcionándoles los datos más útiles sobre nuestro centro, los servicios que presta y persona, lugares o instituciones que pueden ayudarles en su asentamiento en nuestra ciudad.
- En el Aula de Lengua y Cultura Portuguesa se atiende a los alumnos con este origen.
- En el Aula de Lengua Árabe y Cultura Marroquí se atiende a todos los alumnos/as de origen árabe que están escolarizados en Primaria.
- Se proporciona menú alternativo para los alumnos de religión islámica.

2.6.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO.

Se realiza un seguimiento diario por los Tutores, búsqueda de información sobre alumnos absentistas, visitas domiciliarios del Profesorado de Compensatoria y acciones destinadas a favorecer la asistencia al Centro, presencia en Comisión de Infancia y Comisión de Absentismo del barrio.

2.7.- PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR.

Se realiza:

- Taller de español mencionado anteriormente para alumnos con desconocimiento del idioma.
- Clases con Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- Apoyo para retraso escolar por Profesorado de Educación Compensatoria.
- Apoyos dentro del ciclo.

- Empleo de las nuevas tecnologías: Utilización del ordenador desde tres años, con horario semanal fijo.
- Apoyo a la lectura a través de animación en la Biblioteca.

2.8.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES.

Son actividades extraescolares gratuitas por estar subvencionadas por el Ayuntamiento. Pueden los alumnos de Primaria, dependiendo de la edad, optar para las siguientes.

- Danza jazz.
- Percusión.
- Judo.
- Baloncesto.
- Fotografía.
- Expresión plástica.
- Patinaje.
- Teatro.
- Juegos musicales.
- Ludoteca.
- Funky.
- Relajación.
- Actividades intercentros.
- Actividades interasociativas.

2.9.- PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS ORGANIZADOS POR INSTITUCIONES O ENTIDADES DIVERSAS

El centro participa frecuentemente con personas, entidades, asociaciones, etc., así como recibe voluntariado que ayuda en determinadas actividades o aspectos del centro a conseguir una integración plena de nuestro alumnado en la sociedad en la que se desenvuelven.

Algún ejemplo serían los siguientes:

- Cursos de Informática al alumnado con la colaboración de UNICEF y CEPYME.
- Colaboración con O.N.G.s: CRUZ ROJA (Programa de Alimentos para la Solidaridad), COOPERACIÓN INTERNACIONAL (Festival de Navidad, Grabación de un cortometraje premiado en algunos festivales "Colores", Excursiones)
- Autorización de alumnos de prácticas.
- Participación en la BABY-OLIMPIADA con el patrocinio del Colegio de Fomento Montearagón.
- Ponencias del Profesorado.
- Admisión de voluntarios de Trabajo Social y de Magisterio en colaboración con la Universidad de Zaragoza.
- Colaboración para la realización de Trabajos de investigación y Tesis Doctorales.
- Informática intergeneracional, en colaboración con el "Centro de Día SAN BLAS".

2.10. PROGRAMA DE LENGUA ÁRABE Y CULTURA MARROQUÍ

Este programa, por el que se lleva luchando casi cuatro cursos, ha sido implantado en nuestro colegio a partir del día 3 de marzo de 2004, siendo el único centro de Zaragoza donde existe.

El centro cuenta con 55 alumnos de origen árabe (marroquí o argelino), cifra que representa el 27,36% del total, por lo que se consideraba oportuno contar con un profesor nativo, aunque fuese durante tres días a la semana, que pudiera atender a marroquíes o descendientes, para el conocimiento de su Lengua y la Cultura de su país, así como a españoles o de otras nacionalidades, a fin de tener la oportunidad de aprender otro idioma.

El Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte, una vez conocida la propuesta curricular del Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí a impartir en el C. P. "Santo Domingo" de Zaragoza, la aprobación por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del Centro, y en virtud del Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno de Marruecos, hecho en Rabat el 14-10-1980 (B.O.E. 10-10-85) que en el artículo IV punto 2 establece: "El Gobierno español facilitará la enseñanza de la lengua árabe a los alumnos marroquíes escolarizados en establecimientos primarios y secundarios españoles" ha podido implantarse.

2.11. PROCESO DE INMERSIÓN EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

El **26 de abril de 2002** surge el primer contacto del Claustro con Ramón Flecha para la explicación del proyecto de Comunidades de Aprendizaje tras unas jornadas que sobre este tema se desarrollaron en Huesca y a las que acudieron profesoras del centro que sintieron interés por el asunto.

El **16 de mayo de 2002** en una reunión de dos horas, Ramón Flecha y Carmen Elboj explican a todo el Claustro, con mayor profundidad, las bases de "Comunidades de Aprendizaje", tras lo cual el Claustro acuerda iniciar la fase de sensibilización. No se lleva a cabo durante ese curso por no tener disponibles fechas Ramón Flecha.

El **15 de febrero de 2003 (B.O.A. del 19/02/02003)**: Se publica en B.O.A. la Orden de 15 de febrero de 2003, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se autoriza la puesta en marcha del proyecto de innovación singular denominado Comunidades de Aprendizaje en diversos centros de la Comunidad Autónoma de Aragón. En su punto primero se autoriza el comienzo de la fase de sensibilización en nuestro Colegio, disponiendo hasta el curso 2004-05 para la realización, según se establece en su punto segundo.

17 de marzo de 2003: El nuevo Claustro (del curso 2002/03) está de acuerdo en realizar la fase de sensibilización sobre "Comunidades de Aprendizaje" durante ese curso. No puede realizarse por problemas de agenda del CREA (Centro de Recursos Sociales y Educativos de la Universidad de Barcelona)

De nuevo el **2 de octubre de 2003** el Claustro del curso 2003/04 acuerda solicitar nuevamente al CREA la realización de

la fase de sensibilización. Las fechas de realización del curso de sensibilización sobre Comunidades de Aprendizaje, así como que sean voluntarios los que atiendan las clases durante el tiempo en el que el profesorado tiene esas jornadas de sensibilización es posible por el apoyo de la Universidad de Zaragoza, Facultad de Educación y Trabajo Social quienes nos ayudan con el tema de voluntarios.

Los días 10-11-12-16 y 17 de diciembre de 2003: El Profesorado, y otras personas y entidades del entorno que habían interactuado con el colegio anteriormente, participan en la sensibilización de Comunidades de Aprendizaje.

El 22 de diciembre de 2003: El profesorado vota, con explicación de los motivos de su voto, si desea o no que el centro se convierta en una Comunidad de Aprendizaje. No hay ningún voto en contra y tan sólo una profesora manifiesta el temor de que algunos profesores no se impliquen tanto como el proyecto necesita.

Se deciden las fechas para realizar asambleas con padres-madres y la forma de actuación en ellas: 20 de enero para las familias con alumnos/as en Educación Infantil y 27 de enero para las familias cuyos hijos/as estén en Educación Primaria.

Las Asambleas con las familias tienen alta asistencia y el 100% de ellas aprueban la conversión del centro en Comunidad de Aprendizaje.

A partir del **2 de marzo de 2004**, CREA, nos ayudará en el proceso y se determina que un voluntario de ellos vendrá al centro todas las mañanas de los miércoles como voluntario y para programar y continuar con el proceso.

15 de marzo de 2004: Se deciden las fechas en las que se realizará la Etapa de los sueños: Profesorado (22 de marzo); alumnado (del 22 al 29 de marzo); familias y personal no docente (30 de marzo).

22 de marzo de 2004: Se decide cuál va a ser el decorado sobre el cual se pondrán los sueños: La primavera. Con los sueños del alumnado se harán flores de colores, con los sueños de los padres y familiares, se confeccionará un árbol lleno de hojas, los sueños del profesorado y del personal no docente serán las nubes.

29 de marzo de 2004: Se realiza la preparación de la fiesta de sueños de las familias: compres, decoración, etc. Se preparan las invitaciones a padres en español, portugués y árabe.

30 de marzo de 2004: Jornada de puertas abiertas:

9 a 9,30 h.: Visionado de sueños de alumnos, profesores y personal no docente.

9,30 a 10,30 h.: Asamblea: Proyecto Comunidades de Aprendizaje.

10,30 a 12,30h.: Desayuno común. Escritura y colocación de los sueños de familiares. Recorrido por las dependencias del centro.

12,30 a 13 h.: Encuentro familias y alumnos.

15 a 16 h.: Asamblea: Proyecto Comunidades de Aprendizaje.

16 a 18 h.: Sueños de los familiares y evaluación impresiones.

5 de abril de 2004: Reunión de todo el profesorado. Se decide:

- La composición de la Comisión de selección de Prioridades (2 alumnos: 1 de 5º y otro de 6º a elección de los compañeros; 1 de personal no docente; 4 padres, uno por ciclo; 5 profesores; 1 del equipo directivo; 2 representantes del entorno.
- Filtrar los sueños obtenidos el día 19 de abril en ciclo teniendo ya clasificados los sueños.
- Informarnos a través del CREA de los apartados en que otros centros con Comunidades de Aprendizaje han trabajado.
- Realizar una asamblea informativa a todos los integrantes del barrio sobre el Proyecto de Comunidades de Aprendizaje. Tiene lugar el día 17 de mayo.

La Comisión de selección de sueños se constituyó y comenzó a trabajar el día 24 de mayo.

